

MENDOZA, **27 ABR 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 4012/2021, en las que la Dirección General Administrativa, solicita se deje sin efecto el contenido de la Resolución N° 22/2020-CD; y:

CONSIDERANDO:

Que la citada solicitud se fundamenta en el hecho de que, por un error involuntario, se designó al señor Alejandro José POLVOREDA en el Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, cuando correspondía otorgar un Cambio de Dedicación Temporal, según lo establecido por la Circular N° 50/2017.

Lo informado por la Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 83/2020-CS y la Resolución N° 44/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 25/2020-CD.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de abril de 2021

En uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.** Dejar sin efecto el contenido de la Resolución N° 22/2020-CD, en la que se designa interinamente al señor Alejandro José POLVOREDA (DNI: 17.410.559 – Legajo: 25.205), en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, con funciones en el Laboratorio de Informática Docente de esta Facultad, por las causales expuestas en los Considerandos de la presente Resolución.

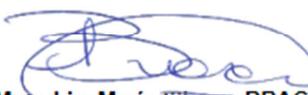
**ARTÍCULO 2°.** La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

**ARTÍCULO 3°.** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 040/2021**



**Lic. Marcela QUERCETTI**  
Directora General Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Mgtr. Lic. María Silvana BRACELI**  
Secretaria Administrativa, Económica Financiera  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



**Ing. Daniel FERNÁNDEZ**  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo